



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 MAYO 2007

RES. H-Nº 499-07

Expte. Nº 4.485/07

VISTO:

El presupuesto presentado por la firma TECNOGRAF S. A. por la provisión de insumos para la impresión de trabajos de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se trata de tinta y rollos de master marca Duplo, necesarios para ser utilizados en una imprenta nueva cuyas características técnicas así lo requieren;

Que son artículos imprescindibles para cubrir necesidades urgentes relacionadas con material para impresiones de la Facultad;

Que existen recursos suficientes para afrontar el gasto motivo de las presentes actuaciones;

Que el presente caso se encuadra en el Art. 27 del Decreto 436/00-Contrataciones del Estado y el Artículo 2º de la Resolución rectoral R Nº 566/02;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:


ARTICULO 1º.- APROBAR la compra de los insumos para imprenta detallados en el exordio, a la firma TECNOGRAF S.A. CUIT Nº 33-68124698-9, IVA Responsable Inscripto, con domicilio en calle Florida 535 de esta ciudad, por la suma total de \$ 949,46 (pesos novecientos cuarenta y nueve con cuarenta y seis centavos).-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma de \$ 322,20 (pesos trescientos veintidós con veinte centavos) a la partida presupuestaria 2-5-5 BIENES DE CONSUMO, PRODUCTOS QUIMICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES, y la suma de \$ 627,26 (pesos seiscientos veintisiete con veintiséis centavos) a la partida presupuestaria 2-9-6 BIENES DE CONSUMO, OTROS BIENES DE CONSUMO, REPUESTOS Y ACCESORIOS, del presupuesto del corriente ejercicio 2007 de la Facultad de Humanidades.-

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a la Dirección Administrativa Contable y Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Facultad y SIGA al Dpto. Compras y Patrimonio a sus efectos.


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.